



## **Informe justificativo que emite el Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. en relación con la propuesta de nombramiento de Don Javier Goñi de Cacho como consejero**

### **1 Introducción y objeto del informe**

El Consejo de Administración (el “**Consejo**”) de Obrascón Huarte Lain, S.A. (“**OHL**” o la “**Sociedad**”) formula el presente informe justificativo (el “**Informe**”) de conformidad con lo previsto en el artículo 518 e) de la Ley de Sociedades de Capital (la “**LSC**”), el apartado 5 del artículo 529 *decies* de la LSC y en los artículos 21.1 del Reglamento del Consejo de Administración y 24 del Reglamento de la Junta General.

Dicha normativa establece que la propuesta de nombramiento o reelección de los consejeros por la junta general de accionistas deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que deberá incluir también la identidad, el currículum y la categoría a la que pertenezca.

El presente Informe se emite en relación con la propuesta del Consejo de Administración para la ratificación del nombramiento por cooptación y nombramiento de Don Javier Goñi de Cacho como consejero dominical de la Sociedad por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

### **2 Justificación de la propuesta**

Ante la vacante producida el pasado 9 de mayo de 2017 por la renuncia voluntaria de Don Francisco Javier López Madrid a su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, el propio Consejo –previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones– acordó la designación por cooptación de Don Javier Goñi de Cacho como consejero dominical en representación de Inmobiliaria Espacio, S.A.

Teniendo en cuenta la próxima convocatoria de una Junta General de accionistas de la Sociedad, el Consejo propone el nombramiento por dicha Junta General del Sr. Goñi de Cacho como consejero sobre la base de los mismos criterios por los que fue designado por cooptación.

Así, una vez verificado por el Consejo el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables, así como que se han satisfecho las exigencias previstas en la normativa interna de OHL (incluida la política de selección de consejeros), el Consejo considera muy positivo el nombramiento del Sr. Goñi de Cacho en atención a su capacidad profesional, dilatada experiencia y amplio conocimiento del Grupo OHL.

### **3 Perfil biográfico y profesional. Categoría de consejero a la que debe ser adscrito**

A los efectos de lo previsto en el artículo 518 de la LSC, se hacen constar a continuación el perfil biográfico y profesional de Don Javier Goñi de Cacho, así como la correspondiente categoría de consejero.

- (a) Perfil biográfico y profesional



# OHL

Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y MBA en INSEAD (Fontainebleau). Fue socio de McKinsey&Company. En 2002 se incorporó a Fertiberia S.A. donde ha desempeñado distintos cargos, actualmente ocupa el cargo de Presidente ejecutivo de dicha compañía. También desempeña las funciones de Presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes, Presidente de Fertilizers Europe, vocal del Consejo de administración de la Asociación Mundial de Productores de Fertilizantes (IFA) y Profesor de la Universidad de Nebrija

(b) Categoría de consejero

En atención a la relación del Sr. Goñi de Cacho con la sociedad Inmobiliaria Espacio, S.A. (accionista significativo de OHL) debe ser adscrito a la categoría de consejero dominical.

#### **4 Informe favorable previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

De conformidad con los artículos 529 *decies* y 529 *quindecies* de la LSC así como los artículos 23.g.4) de los Estatutos Sociales de la Sociedad y 16.2 d) y 21.2 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de OHL ha emitido con fecha de hoy, informe favorable sobre el nombramiento de Don Javier Goñi de Cacho como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la calificación de dominical.

Dicho informe será puesto a disposición de los accionistas desde la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a la que se someterá el nombramiento del Sr. Goñi de Cacho.

#### **5 Propuesta de acuerdo que se somete a la deliberación y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propone a la Junta General de accionistas el nombramiento de Don Javier Goñi de Cacho como consejero dominical, quien fue nombrado por cooptación por el Consejo de Administración con fecha 9 de mayo de 2017. El nombramiento se propone por el plazo estatutario de cuatro (4) años.

De conformidad con los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración en el día de hoy, se transcribe a continuación el texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se somete a la deliberación y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas:

*“Se acuerda ratificar el nombramiento por cooptación aprobado por el Consejo de Administración el día 9 de mayo de 2017 y nombrar a Don Javier Goñi de Cacho como consejero de la Sociedad. El nombramiento del Sr. Goñi se realiza por el plazo estatutario de cuatro (4) años a contar desde la fecha del presente acuerdo. A los efectos oportunos, se hace constar que Don Javier Goñi de Cacho tendrá la consideración de consejero dominical.*

*Su perfil biográfico profesional es el siguiente: Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y MBA en INSEAD (Fontainebleau). Fue socio de McKinsey&Company. En 2002 se incorporó a Fertiberia S.A. donde ha desempeñado distintos cargos, actualmente es Presidente ejecutivo de la*



# OHL

*compañía. Es Presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes, Presidente de Fertilizers Europe, vocal del Consejo de administración de la Asociación Mundial de Productores de Fertilizantes (IFA). Profesor de la Universidad de Nebrija.*

*La propuesta de nombramiento del Sr. Goñi ha contado con el informe favorable previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.”*

## **6 Derecho de información del accionista**

El presente Informe se pondrá a disposición de los accionistas de la Sociedad desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a la que se someterá la propuesta de nombramiento del Sr. Goñi de Cacho.

El Consejo de Administración emite el presente Informe en Madrid, a 20 de noviembre de 2017.